



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 219

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS EN EL
BOULEVARD SITO EN LA CALLE ALTO PERÚ ENTRE G. POSADAS E
INTENDENTE NEYER, DE LA CIUDAD DE BECCAR.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

29

San Isidro, 21 de junio de 2023

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La necesidad de contar con plazas en espacios verdes de los vecinos y vecinas de la localidad de Beccar, y;

CONSIDERANDO:

Que el boulevard sito en el área limitada por la calle Alto Perú entre Gervasio de Posadas e Intendente Neyer de la localidad de Beccar es un espacio verde del cual los vecinos y vecinas del barrio podrían disfrutar enormemente;

Que en dicho Boulevard podría situarse una plaza con juegos infantiles, así como una estación saludable con aparatos de gimnasia, contribuyendo a la mejora de la salud y calidad de vida de sus vecinos y miembros de la comunidad en general;

Que es deber de los Municipios formular políticas con miras al cuidado y sano desarrollo de los niños y que las plazas son un espacio recreativo donde pueden desarrollar sus potencialidades en un ámbito saludable

Por todo lo expuesto, el Bloque del Frente de todos solicita el tratamiento y sanción del siguiente proyecto

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de instalar juegos infantiles inclusivos en el Boulevard sito en la calle

210



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

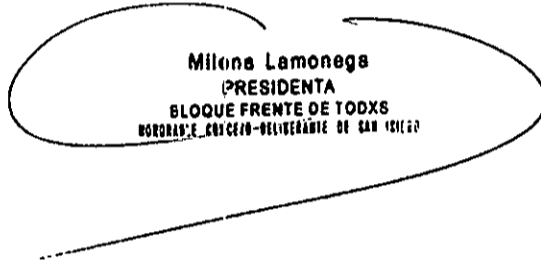
29

Alto Perú entre Gervasio de Posadas e Intendente Neyer, de la localidad de Beccar. -

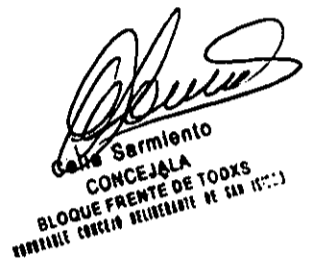
ARTÍCULO 2º: De forma:-



Gastón Fernández
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

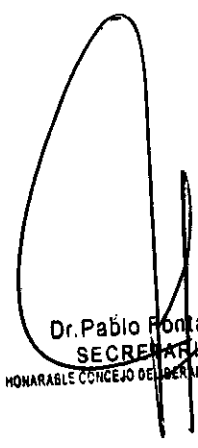


Milena Lamonega
 PRESIDENTA
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

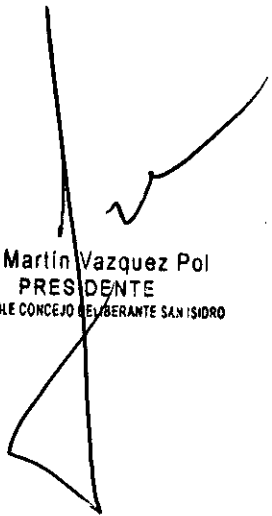


Catalina Sarmiento
 CONCEJALA
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha..21.06.23.....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
.....Planesamiento Urbano, Sust y Ambiente.....
SAN ISIDRO.....22.....de Junio.....de 2023.....


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

RECEIVED
JUN 20 2023
MAYORALTY OFFICE
SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
15 JUN 2023
H. S. U. S. A.
SAN ISIDRO